madrid

PORTAVOZ, COORDINACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y RELACIONES CON EL PLENO

Nº Expediente: 180/2016/01661

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 26 de noviembre de 2015 de la Junta de Gobierno, por el que se avoca la competencia para la preparación, tramitación, adjudicación y formalización de dos nuevos contratos de gestión centralizada de publicidad, promoción, divulgación y anuncios y se delega en el titular del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 150 del texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

PRIMERO: Constituir el Comité de Expertos que se encargará de evaluar las ofertas de los licitadores en relación a los criterios no valorables en cifras o porcentajes, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 20 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares del Acuerdo Marco de servicios de creación publicitaria declarada de gestión centralizada y de servicios de creación para las campañas institucionales de comunicación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (2 lotes)

SEGUNDO: Designar, como componentes del mismo, a los siguientes profesionales nombrados a instancias del Club de Creativos de España (CdeC), la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid (APIM) y la Asociación de Diseñadores de Madrid (DIMAD):

1. Ana Bustelo
2. Belén Coca
3. José María Cruz Novillo
4. Ana Galváñ
5. Ana Hidalgo

madrid

PORTAVOZ, COORDINACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y RELACIONES CON EL PLENO

6. Pilar Lara
7. José Ignacio Molano
8. David Pérez Medina
9. Manuel Valmorisco

Madrid, 27 de febrero de 2017

DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ,
COORDINACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y RELACIONES CON EL PLENO

Rita Maestre Fernández